

Editorial

UN PROGRAMA ACADÉMICO EN DEPORTE Y RECREACIÓN EN LA FACULTAD DE MEDICINA

En el año 1990, es decir 11 años atrás, se gestaba en el seno de la Facultad de Medicina un nuevo programa académico denominado Ciencias del Deporte y la Recreación; por ese entonces, se especuló sobre su significado y lo que implicaría este alumbramiento para la salud, en una Facultad que apenas comenzaba a asimilar el nuevo paradigma de la salud que se cernía y que trascendía al positivista, meramente curativo, que orientaba la formación tradicional del médico, centrada en la enfermedad misma, más que en conservación y preservación del estado de salud.

El nuevo y sui generis programa empezó entonces, un proceso de crecimiento y desarrollo superando sus propios referentes conceptuales iniciales y asumió el paradigma de la salud como estado de bienestar biosicosocial, buscando ganarse un espacio en el campo de la salud, hasta ese momento reservado a la medicina, y en la Facultad, que iniciaba también su propia transformación a la luz de la nueva tendencia.

Desde ese momento hemos crecido juntos en esta tarea, superando inclusive el concepto de estado de bienestar biosicosocial por el de “estado dinámico”; estado donde el individuo y el colectivo interactúan para favorecer su bienestar físico, mental, social, de acuerdo con las diferencias culturales existentes en cada entorno; además, nos hemos reconocido en la diferencia y ello nos hace cada vez más fuertes, con propuestas innovadoras e integrales para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestras gentes.

Hoy, el programa de Medicina es uno de los graneados programas académicos ya reconocidos por su calidad, gracias a la acreditación otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, que lo destaca en el contexto nacional; el programa Ciencias del Deporte y la Recreación está ad portas de recibir idéntico aval, culminado el proceso y evaluado por los pares externos que, según sus primeras impresiones, será acreditado. Distinción que lo posicionará como primero en su género en el país y segundo en el campo, por delante, entre otras, de las Universidades del Valle, Pedagógica Nacional, UPTC de Tunja, instituciones de tradición.

Tenemos un propósito como Facultad: ser pioneros tanto en el país como en el contexto latinoamericano en la formación de profesionales que intervienen en la promoción y preservación de la salud utilizando como herramientas el Deporte, la Recreación y la Actividad Física; instrumentos también no menos importantes para alcanzar la tan anhelada paz.

Carlos Danilo Zapata Valencia
Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación Facultad de Medicina. U.T.P